

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 9:00 a.m. del día 21 de abril de 2023, se reunieron en el local de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 152-154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092, representado por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091, representada por Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Presidió la sesión el señor Gonzalo José Dextre Peralta y actuó como secretario el señor Diego José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de los miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de nuevos programas académicos de Maestrías en modalidad semipresencial y a distancia.
2. Aprobación de planes de estudios de los nuevos programas Académicos

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

El presidente informó que la Gerencia General de la sociedad había puesto en conocimiento del Directorio la propuesta de nuevos programas académicos de Maestrías en modalidad semipresencial y a distancia, en las sedes y locales de la Universidad Científica del Sur, a efectos de su aprobación.

Luego de revisar la propuesta mencionada, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar los siguientes programas académicos de maestría en la modalidad semipresencial y a distancia, los cuales se desarrollarán en las sedes y los locales que se indican a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	SLO3 MIRAFLORES
Maestría en Proyectos de Arquitectura y Urbanismo Ambiental	A Distancia	X
Maestría en Administración de Negocios - MBA	A Distancia	X
Maestría en Dirección, Gestión y Dirección de Proyectos	A Distancia	X
Maestría en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información	A Distancia	X
Maestría en Nutrición y Dietética	A Distancia	X
Maestría en Alta Gerencia de Servicios de Salud	A Distancia	X
Maestría en Energías Renovables	A Distancia	X
Maestría en Estomatología	Semipresencial	X

2. APROBACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y MODALIDAD DE ESTUDIO DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

Teniendo en cuenta lo mencionado en el punto de agenda precedente, el presidente indico que resultaba necesario aprobar los Planes de Estudios en la modalidad de estudios semipresencial y a distancia en que se dictarán los nuevos programas académicos de Maestría aprobados.

Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar los Planes de Estudios y la malla curricular en la modalidad semipresencial y a distancia de los programas académicos de Maestría según el cuadro siguiente:

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD
Maestría en Proyectos de Arquitectura y Urbanismo Ambiental	A Distancia
Maestría en Administración de Negocios - MBA	A Distancia
Maestría en Dirección, Gestión y Dirección de Proyectos	A Distancia
Maestría en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información	A Distancia
Maestría en Nutrición y Dietética	A Distancia
Maestría en Alta Gerencia de Servicios de Salud	A Distancia
Maestría en Energías Renovables	A Distancia
Maestría en Estomatología	Semipresencial

Asimismo, el directorio dispuso que se proceda a iniciar los trámites correspondientes ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a redactar la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 10:30 a.m.



José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092
Representado por
Gonzalo Jose Dextre Peralta



Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091
Representado por
Gonzalo Jose Dextre Peralta



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219